

LO QUE UN NIÑO INTOXICADO CON COCAÍNA NOS OBLIGA A ENTENDER

Señora directora:

La hospitalización de un niño de cinco años por intoxicación con cocaína en Viña del Mar debería interpelarnos más allá de la contingencia judicial. El caso, con un padre formalizado por parricidio frustrado, expone algo que como toxicólogo me preocupa hace años, el desconocimiento de lo que una droga puede hacerle a un cuerpo pequeño.

La cocaína es un potente estimulante del sistema nervioso central que también afecta al corazón y la circulación. Puede provocar agitación, temblores, sudoración, taquicardia e hipertensión. En un cuadro grave causa convulsiones, arritmias, dificultad respiratoria y pérdida de conciencia. En un niño, una cantidad que un adulto consideraría mínima puede ser letal.

Ante una sospecha de exposición, la evaluación médica es inmediata, incluso si el niño parece estar bien. Si hay

convulsiones, dificultad para respirar o pérdida de conciencia, se llama al SAMU, al 131. No se provoca el vómito ni se administran remedios caseros, y tampoco se ofrecen líquidos ni alimentos a un niño inconsciente. Informar qué sustancia podría estar involucrada facilita una atención oportuna.

El manejo hospitalario se orienta a estabilizar la respiración y la circulación, vigilar la temperatura y el ritmo cardíaco, y tratar las convulsiones y otras complicaciones.

La prevención empieza en la casa, con entornos infantiles libres de drogas y medicamentos guardados bajo llave. Un episodio así exige mirar el entorno familiar completo. Proteger a un niño no es solo tratarlo a tiempo, es evitar que la exposición vuelva a ocurrir, y resguardar su identidad y sus derechos en cada paso del proceso.

Fernando Torres
*Toxicólogo y director de Escuela de
Química y Farmacia UNAB*